



SESIÓN ORDINARIA N°.198

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día lunes diez de febrero del dos mil veinte.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
GERARDO	BADILLA	CASTILLO	PRESIDENTE-PLN
RANDALL	BLACK	REID	VICEPRESIDENTE-PRC
MIRIAM ELENA	HURTADO	RODRÍGUEZ	REGIDORA-PLN
FLOYD	BROWN	HAYLES	REGIDOR-PAS
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	REGIDORA-PAS
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR-PUSC
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	REGIDOR-PASE
REGIDORES SUPLENTE			
MARICEL	DÍAZ	DELGADO	SUPLENTE-PLN
BISMAR ALBÁN	BALTODANO	VENEGAS	SUPLENTE-PRC
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE-PLN
DORA	CASTILLO	MARTINEZ	SUPLENTE-PAS
JUAN JOSÉ	GARRO	QUIROS	SUPLENTE-PAS
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE-PUSC
SARAY	CAMARENO	ALVAREZ	SUPLENTE-PASE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
YOXANA DEBORA	STEVENSON	SIMPSON	SIND.DIST.I
TERESA JOSEFINA	WARD	BENNETT	SIND. DIST.II
WILLIE	BIANCHINI	GUTIÉRREZ	SIND. DIST.III
STANLEY	SALAS	SALAZAR	SIND. DIST. IV
FERNANDO	GÓMEZ	SANDÍ	SIND. DIST. V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
JORGE LUIS	ALVAREZ	ROSALES	SIND.DIST.I
YOLANDA	RUIZ	LÓPEZ	SIND. DIST.III
LUIS ELIDIO	ALFARO	MASIS	SIND. DIST. VI
ALCALDE			
MANGELL	MC LEAN	VILLALOBOS	ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA
AUSENTES			
SARA MARÍA	MÉNDEZ	MORALES	VICEALCALDESA
JEANNETTE	TREJOS	BARRANTES	SIND. DIST. V
KATTIA	BARRANTES	GUERRERO	SIND.DIST. IV
BERENICE	GÓMEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. II

ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- ARTÍCULO II ORACION INICIAL
- ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
- ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA
- ARTÍCULO V INFORMES DE COMISION
- ARTÍCULO VI MOCIONES
- ARTÍCULO VII ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO I

- *Comprobación de Quórum.*

Se deja constancia que se procede a comprobar el quórum por parte del Presidente del Concejo, el Sr. Gerardo Badilla Castillo y aprobación de orden del día.

Regidor Gómez Rojas: Solicita realizar una alteración al orden del día para atender al señor German Campos Ramírez, para tratar un tema de una silla de ruedas especial.

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación la alteración solicita por don Julio, para atender al Sr. Campos, después de oración inicial.

ACUERDO N°5011-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER AL SR. GERMAN CAMPOS RAMÍREZ, DESPUÉS DE ORACIÓN INICIAL, COMO UNA ATENCIÓN ESPECIAL.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

ARTÍCULO II

- *Oración Inicial.*

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO III

- *Atención especial.*

Presidente Badilla Castillo: Señores una moción de orden vamos atender al señor German y creo que el al igual que todos merece respeto.

Sr. German Campos Ramírez: Buenas tardes a todos los presentes, hace más de un año había presentado unos papeles para ver si me podían ayudar con una silla de ruedas porque tengo un bebe especial, el señor Julio me había ayudado un poco con eso, me gustaría saber que habían solucionado, eso sería muchas gracias.

Regidor Gómez Rojas: Buenas tardes a todos los presentes, efectivamente don German y señor Gerardo Badilla la comisión de la COMAD tomo un acuerdo de solicitarle al señor alcalde varios implementos entre ellos diez sillas de ruedas y esta silla especial para el niño que está en crecimiento que necesita ir a la escuela, él es un niño especial cuando digo que es especial es porque es un niño que tiene siete años, la madre lo tiene que llevar en los regazos, es un niño muy fogoso, entonces ellos habían solicitado una sillas de ruedas la cual tiene un costo en el momento que se cotizo en \$2,320.000.00 que estaban incluidos señor presidente esto no lo había querido manejar anterior mente porque estábamos en campaña electoral, siendo respetuoso como le dijo Oscar López no jueguen con la discapacidad de las personas, pidan votos pero no porque les regalan algo vayan hacer un canjeo de un voto porque eso Dios lo castiga muy fuertemente, quiero pedirles en este momento que el señor alcalde nos diga si hay posibilidad de comprar esta silla de ruedas, porque de mi parte ustedes saben que como regidor no estoy en campaña, me he preocupado por entregar sillas de ruedas y he buscado en cada uno de los lugares donde he podido, hemos dado más de 40 sillas de ruedas y he conseguido diez sillas más aquí tengo listos los expedientes para llenarlos por diferentes familias pero creo que hay un compromiso de nuestro Gobierno Local y de la COMAD de dar las sillas de ruedas que son unas diez sillas, hay un señor que falleció y no consiguió la silla, quisiera que ahora que paso la campaña se puedan comprar las sillas y se entreguen en la sala de sesiones del Concejo Municipal, incluso la semana pasada hice la solicitud de tres sillas de ruedas, cuando hablamos

de las sillas les he dado prioridad a los adultos mayores más personas de escasos recursos, porque una persona que anda en vehículo o anda en la calle y trabaja si tiene un accidente esa persona tiene acceso a comprar una silla de ruedas o por lo menos el INS lo puede apoyar con una silla de ruedas, pero hay gente que nacieron con una discapacidad o les llega una discapacidad, ellos si requieren que este gobierno local los apoye tal como lo hemos venido haciendo con la construcción de aceras más otras cosas, entonces señor presidente le pido que nos pongamos de acuerdo para que podamos pasar la lista ya definitiva para la compra de estas sillas de ruedas que por cierto hay una moción de los siete regidores que fue votado a favor para que se compren no el otro año sino en este proceso que estamos, ojala que esos quince millones que tiene acceso el señor alcalde puedan ser uso de ellos en bien de esta población.

Presidente Badilla Castillo: Compañeros hay una solicitud del señor don Julio en cuanto a compra de implementos como sillas de ruedas, si es cierto ya hace bastante tiempo nosotros habíamos tomado un acuerdo, entonces me parece que el señor alcalde nos podría hablar con respecto al tema que está hablando el señor don Julio.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Buenas tardes a todos los presentes, lo que pude escuchar es la solicitud del regidor Gómez respecto a reiterar la compra de sillas de ruedas por medio de la administración, que ha sido una gestión que ha promovido don Julio, nosotros anteriormente recordan que estuvimos coordinando con el diputado creo que es de apellido Gómez, de igual forma se pudieron traer algunas sillas de rueda, pero sin embargo siguen faltando otras, hoy precisamente estoy reunido que el equipo técnico de presupuestos ya valorando las propuestas para el primer extraordinario y en ese primer extraordinario don Julio estábamos priorizando en el tema que usted ha solicitado meter recursos para la compra de sillas, pero paralelo a ello la semana pasada hable con el diputado Geovanny Gómez y hay posibilidades de seguir consiguiendo sillas de ruedas con las agrupaciones que él las conseguía, así que creo que podemos seguir las dos acciones seguir solicitándole al congreso por medio del diputado también meter una partida en el primer extraordinario para poder satisfacer las necesidades de algunas personas según lo requieran como lo indica don Julio.

Presidente Badilla Castillo: Don Mangell para aclararle la solicitud que están haciendo es para una silla de ruedas especial que vale ₡2.300.000.00 para que lo tomen en cuenta en el presupuesto para que se pueda comprar esa silla y las otras.

Regidor Gómez Rojas: Esta nota para el niño Yariel Campos entro de San José el 10 de febrero del 2018, la estábamos valorando pero la semana pasada se dijo que no habían recursos, me imagino que la COMAD debe de tener algunos recursos por ahí además aquí está la solicitud del hospital de niños donde ellos hicieron el aporte, la silla en ese momento tenía un costo de ₡2.320.000.00, y esta silla es para que el niño pueda ir a la escuela este niño tiene siete años y a la mamá le cuesta llevarlo cargado, entonces para que valoren la posibilidad para que este niño tenga lo más posible consiga la silla, ahora las sillas que da la Asamblea Legislativa son de cuidados paliativos esas sillas no son de muy buena calidad son sillas corrientes lo cierto es que de algo sirve para una persona que ha tenido un accidente, en este momento modestia parte estoy recibiendo la donación de diez sillas más para el cantón de Siquirres, pero nos quedan pendientes diez sillas más y esto no lo he llevado a la COMAD, esas sillas son muy grandes no entran en los baños, estas sillas tienen la incomodidad ahorita en Siquirrito tenemos un problema que tuvieron que quitar toda una pared para poder entrar con una de esas sillas al baño y resulta que la silla ya se quebró, sería bueno que el gobierno local haga el esfuerzo de comprar esas sillas que son más corrientes para que le pueda servir más a la población porque sirven para salir al centro de Siquirres, por que las otras no son creadas para salir a la calle, y no hay cosa más triste que tener una persona con discapacidad y no poderlo llevarlo a una cita médica por no tener una silla, la comisión de la COMAD ya presentó una moción la cual fue aprobada con siete votos por eso esperaríamos que la silla de este niño no se espere más, que se haga todo lo posible para que se compre, nosotros le dimos una silla a ese niño pero no le funciona.

Alcalde Mc Lean Villalobos: No quiero dejar de pasar el momento para reconocer el esfuerzo de don Julio en esta línea, le he dicho a don Julio y a otros regidores que bueno es tener personas que insisten por el buen vivir de las personas, así que don Julio en esa línea quiero felicitarlo, vamos hacer lo siguiente con el

tema más urgente, porque si nosotros dejamos esto para el extraordinario N°01 me parece que puede durar como doce semanas, aquí le estoy escribiendo al director administrativo financiero para que busque un mecanismo para hacer una modificación presupuestaria para atender un tema de los que usted solicito que es el urgente de la silla especial de la 2.5 millones de colones, entonces vamos a ver si buscamos algún recurso para sacar recurso de una bolsa para luego meterla en otra, de manera cuando exista el extraordinario devolverla y así poder ayudarle a este niño que usted menciona, pero si quería pedirle don Julio si desde la COMAD o a título personal como regidor creando un expediente por niño, el de este niño que si es urgente si me lo puede pasar mañana o el miércoles y los demás que también se constituya un expediente con epicrisis y demás, no sabemos si le vamos a poder dar a todos, pero si vamos hacer el esfuerzo de darle al primer niño que usted menciona que requiere la silla especial y a los demás buscar los recursos ojala los tenga el municipio y si no hay buscarlo a nivel interno, pero si tener un expediente por niño para poder decirle al equipo de gestión social que nos acuerpe para poder justificar los recursos que me parece es muy buena la solicitud de don Julio, porque si hemos hecho esfuerzos para atender la ley 7600, pero podríamos hacer más y mejorar las condiciones de algunas personas, así que presidente el tema de la silla especial vamos a promover una modificación presupuestaria, don Julio quedo atento al expediente.

Regidor Gómez Rojas: Entonces señor presidente Badilla en este caso le pasó todo el expediente a la secretaria Cubillo, el resto de los expedientes ya están listos ya los habíamos manejado en la COMAD.

Presidente Badilla Castillo: Don Julio tal vez si sería importante para no tener nosotros que hacer tantas gestiones de un lado para el otro mejor de una vez lo hagan en la administración es decir cada expediente que vaya hacer que se presente directamente en la administración para que ellos hagan las gestiones correspondientes con los recursos para poder ayudar con las sillas.

Regidor Gómez Rojas: Ok, está bien, muchísimas gracias señor alcalde le agradecemos desde ya toda la comunidad de la recta de imperio estaba muy pendiente porque este niño no podía ingresar a la escuela, por lo menos ya el padre se va más satisfecho, me imagino que la comunidad se va enterar que va a llegar un niño especial a esa escuela gracias al esfuerzo que hace este Concejo Municipal.

Presidente Badilla Castillo: Don Julio se le puede decir a la familia que se presente a la administración con el expediente para que hagan las gestiones correspondientes ante la administración, don German muchas gracias ojala podamos solucionar su problema, porque sería muy importante para nosotros como Concejo Municipal, do German si bien es cierto van hacer una modificación para poder comprar la silla, pero ustedes tienen que hacer las gestiones ante la administración con su expediente, la epicrisis para que lo presente en la administración para que hagan las gestiones para la compra de la silla, nosotros aprobamos pero el que tiene que hacer todo ese proceso es el señor alcalde.

Regidor Gómez Rojas: Señor presidente para comunicarle que esta la cotización de la proforma, la epicrisis del Hospital de Niños, esta todo lo que corresponde, tal vez lo que faltaría sería unas fotografías del niño, le voy a entregar el expediente a don German para que él sea quien gestione de ahora en adelante para que se presente a la administración.

ARTÍCULO IV

- *Lectura y aprobación de actas.*

Presidente Badilla Castillo: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **ORDINARIA N°197.**

Regidora Hurtado Rodríguez: No aprueba el acta ya que no estuvo presente, aprueba el acta la Sra. Maricel Díaz Delego, quien fungió como propietaria.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°197.

Presidente Badilla Castillo: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **EXTRAORDINARIA N°111.**

Regidora Rodríguez Campos: No aprueba el acta ya que no estuvo presente, aprueba el acta la Sra. Dora Castillo Martínez, quien fungió como propietaria.

Regidor Brown Hayles: No aprueba el acta ya que no estuvo presente, aprueba el acta la Sr. Juan José Garro Quirós, quien fungió como propietario.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°111.

ARTÍCULO V

- *Correspondencia.*

1.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Luis Leandro Real Báez, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que es encargado de la zona con patente N°6536, ubicada contiguo a la Universidad Florencio del Castillo en Siquirres, y solicita acción policial a quien corresponda para el control de las ventas ambulantes, que se llevan a cabo todos los días de la semana de 7:00pm a 8:30pm frente a la universidad mencionada. Lo anterior con el fin de resguardar la salud de la comunidad y la evasión de impuestos respectivos.

ACUERDO N°5012-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SR. LUIS LEANDRO REAL BÁEZ, A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SR. REAL.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

2.-Oficio numero DA-79-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Lic. José Carlos Mata Coto/Coordinador Servicios Generales, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite acuerdo N° 4966 tomado en sesión extraordinaria N°110, en la cual solicitan verificar si se llevó a cabo el debido proceso administrativo para realizar la cancelación de adjudicación del local del Mercado Municipal ocupado por la Sra. Ana Cecilia Cervantes y de ser así presentar el expediente administrativo correspondiente.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

3.- Oficio número ODR-050-2020 suscrito por el Sr. Ronny Mulgrave Davis/Departamento de Rentas y V.B. Licda. Sandra Vargas Fernández/Coordinadora a.i. Administrativa Financiera, dirigido al Concejo Municipal Siquirres en el cual realizan traslado de expediente de renovación de licencia de licores nacional N°108 a nombre de González Calderón Anasabel, la portadora de la cédula 2-380-022, tipo de licencia clase "B1" nombre del establecimiento Bar Mirador La Loba, ubicada en el distrito Pacuarito 150 metros este del puente del río Pacuare, el expediente consta de 18 folios.

ACUERDO N°5013-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL OFICIO NÚMERO ODR-050-2020 SUSCRITO POR EL SR. RONNY MULGRAVE DAVIS/DEPARTAMENTO DE RENTAS Y V.B. LICDA. SANDRA VARGAS FERNÁNDEZ/COORDINADORA A.I. ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JUNTO CON EL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE LICORES NACIONAL N°108 A NOMBRE DE GONZÁLEZ CALDERÓN ANASABEL, LA PORTADORA DE LA CÉDULA 2-380-022, TIPO DE LICENCIA CLASE

“B1” NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO BAR MIRADOR LA LOBA, UBICADA EN EL DISTRITO PACUARITO 150 METROS ESTE DEL PUENTE DEL RIO PACUARE, EL EXPEDIENTE CONSTA DE 18 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

4.-Oficio número HAC-798-2020 que suscribe la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, de la Asamblea Legislativa en la cual indica que con instrucciones de la señora Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, diputada Ana Lucía Delgado Orozco, le comunico que la Comisión aprobó remitir la consulta del Expediente N.º 20.437, “LEY CONTRA LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN PARAÍSO FISCAL”, el cual adjunta.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

5.-Oficio sin número que suscribe la Bach. Marlene Jiménez Pérez/Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA, en el cual indica que, por directriz de la Presidencia del Consejo Intermunicipal, se programa la fecha y lugar de la Sesión Ordinaria 01-2020 la misma se llevará a cabo el próximo sábado 15 de febrero al ser las 11:00 am en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Parrita.

ACUERDO N°5014-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL SR. GERARDO BADILLA CASTILLO, Y AL SR. ROGER DAVIS BENNETT, MIEMBROS DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL CAPROBA, SESIÓN ORDINARIA 01-2020 MISMA SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO SÁBADO 15 DE FEBRERO AL SER LAS 11:00 AM EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRITA, SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

6.-Oficio número AL-DCLEAMB-078-2020 suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briseño, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones de la señora Diputada Paola Vega Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el TEXTO SUSTITUTIVO del proyecto: “EXPEDIENTE N° 21447. “LEY PARA SANCIONAR EL APODERAMIENTO Y LA IMPORTACIÓN ILEGAL DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, HIDROCARBUROS O MEZCLAS DE HIDROCARBUROS. (Anteriormente denominado: LEY SOBRE EL APODERAMIENTO DE LOS HIDROCARBUROS, SUS DERIVADOS, O MEZCLAS DE HIDROCARBUROS). el cual adjunta.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

7.-Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Anexo A del II Circuito Judicial de San José. Goicochea, a las siete horas treinta y cinco minutos del treinta y uno de enero de dos mil veinte, expediente: 19-003080-1027-CA, Asunto: Control no Jerárquico, Recurrente Álvaro Alejandro Portillo Luna y otros, Recurrido: Municipalidad de Siquirres, en el cual su por tanto indica que se declara inadmisibile el recurso de apelación interpuesto.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

8.-Oficio número CEPDA-111-20 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa, en la cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 7-23 aprobada, se solicita el criterio de

esa institución en relación con el texto dictaminado del expediente 21.443 “REFORMA INTEGRAL A LA LEY N.º 7600, LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFORMAS, DE 29 DE MAYO DE 1996.”, el cual anexan.

ACUERDO N°5015-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL OFICIO NÚMERO CEPDA-111-20 QUE SUSCRIBE LA SRA. ERIKA UGALDE CAMACHO/JEFA DE ÁREA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, REFERENTE A CONSULTA DEL EXPEDIENTE 21.443 “REFORMA INTEGRAL A LA LEY N.º 7600, LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFORMAS, DE 29 DE MAYO DE 1996.” A LA COMISIÓN DE LA COMAD PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

9.-Oficio número DE E 0031-02-2020 que suscribe el Lic. José Carlos Chaves Innecken/Director Ejecutivo a.i. de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida a los Alcaldes y Concejales Municipales de todo el país, donde generan dos acuerdos respecto a la implementación del nuevo Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones impulsando por el Instituto de Vivienda y Urbanismo, el primer acuerdo es comunicarle al INVU, la preocupación que tiene UNGL, referente al costo de trámites, y autorizan a la Dirección Ejecutiva UNGL, a convocar una reunión o mesa de trabajo con los representantes del INVU.

Presidente Badilla Castillo: Esta situación doña Miriam fue una de las que hablo de que había que pronunciarnos sobre el asunto del cobro del reglamento del INVU, aquí la UNGEL nos está mandando a nosotros un boletín en el cual pudiéramos nosotros revisarlo y si hay que darle el apoyo hacerlo, porque en realidad es algo que si nos va a perjudicar a todas las municipalidades, hay que pronunciarse sobre las cosas que no nos van a favorecer en nada a nosotros como municipio, entonces si me gustaría que analizáramos ese tema, porque si usted va a segregar un terreno tiene que darle el 10% al estado, es una situación muy compleja, me gustaría que esto lo pasáramos a la comisión de Jurídicos para que lo analicen y que hagan una propuesta para que nosotros podamos dar nuestra respuesta en cuanto ese reglamento, estarían de acuerdo compañeros en trasladarlo a la comisión de Jurídicos.

ACUERDO N°5016-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL OFICIO NÚMERO DE E 0031-02-2020 QUE SUSCRIBE EL LIC. JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN/DIRECTOR EJECUTIVO A.I. DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

Regidor Brown Hayles: Que creen que podamos hacer el IVA es peor que eso.

Presidente Badilla Castillo: Lo que dice don Floyd tiene razón, pero si hay que tener claro algo que por lo menos se den cuenta que nosotros estamos en contra de esto, porque si nos quedamos callados van a decir que todo mundo va igual las municipalidades y todo, por lo menos nosotros nos podemos defender nosotros como municipalidad de Siquirres no estamos de acuerdo en esto.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente me deja pasar un audio de un minuto ya que estamos defendiendo los derechos de Siquirres.

Presidente Badilla Castillo: Don Floyd le doy la oportunidad en Asuntos Varios.

10.-Oficio número DA-105-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en asunto invitación a colocación de la Primera Piedra Plaza Sikiars 1911, que se llevará a cabo el día viernes 14 de febrero del año en curso, a partir de las 9:00 a.m. en el antiguo parquecito, confirmar con la Sra. Hellen Acuña.

Presidente Badilla Castillo: Estamos todos cordialmente invitados por favor confirmar, si gustan hacen la confirmación acá para que Dinorah pase la confirmación, don Julio tiene la palabra.

Regidor Gómez Rojas: Primeramente opinar y decir que me siento muy satisfecho, porque por fin este Concejo Municipal va a dejar de seguir siendo el mochilero después de que presto donde este hoy la UCR que bien vale la pena por la universidad ya que mucha gente se ha preparado ahí, me alegra mucho que esta administración en la que estamos se le haya podido solucionar un problema que venía quejándose mucho años en nuestro gobierno local, de antemano quiero felicitar al señor alcalde por la dicha y a pesar de tantas pedradas que mandamos logro impulsar este edificio, que espero algún día cuando ya no esté aquí en esta curul ser uno de los que alquile un local para montar una zapatería que siempre lo he soñado.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA. (ASIMISMO DARLE UNA COPIA DEL OFICIO AL SR. FLOYD BROWN HAYLES).

ARTÍCULO VI

- *Informes de Comisión.*

1.-Informe que suscribe la Sra. Saray Camareno Álvarez/Presidente de la Recomm Filial de Limón, en la cual informa sobre la reunión del día jueves 06 de febrero que se llevó a cabo la sesión ordinaria N°20 de la Junta Directiva de la Filial Recomm Limón en la Sala de sesiones del Concejo Municipal de Guácimo, la cual dio inicio a las 10:00am. y finalizo al ser las 3:20pm.

ACUERDO N°5017-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ACOGER EL INFORME PRESENTADO SRA. SARAY CAMARENO ÁLVAREZ/PRESIDENTE DE LA RECOMM FILIAL DE LIMÓN.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

2.-Informe que presentan los regidores el Sr. Roger Davis Bennett, Sr. Randall Black Reid, Sr. Gerardo Badilla Castillo, Sr. Julio Gómez Rojas, Síndica. Shirley Jiménez, indican que asistieron con junto con el técnico Alan Shedden, para lo cual se reunieron en la comunidad de los Ceibos con el señor Froylan López y varios miembros de la comunidad, estuvieron conversando sobre los 200 metros para hacer una acera de una partida de dos millones y estuvimos hablando sobre la posibilidad de asfaltar la calle, al ser las 12:00pm se trasladaron hacia La Alegría para verificar una calle para declararla pública, la cual está cerca de los mantos acuíferos donde se capta el agua que consume la comunidad de La Alegría, saliendo de ahí a la 01:00pm. La hora de salida fue a las 10:00am del Concejo municipal llegando a los Ceibos a las 11:00, regresando a la 01:00pm llegando al Concejo Municipal a las 02:00pm.

Regidor Gómez Rojas: Señores del Concejo Municipal todos en pleno quiero que le pongan atención a esto porque son temas delicados, había un señor dentro de la reunión de los Ceibos estaba molesto porque él quiere que le asfalten la carretera, manifestó cierta incomodidad con el alcalde él dice que perfectamente pueden asfaltar esas carretera, para lo cual le dije que no se puede asfaltar pasando sobre la ley que no se puede exponer el alcalde porque la ley lo puede sancionar, el señor dijo que él no estaba dispuesto a correrse pero ni un metro él dice que a él no lo corre nadie, le dije que yo soy de la Junta Vial y que la ley lo iba acorrer, entonces manifestó que tenía una carabina, que prefería pegarme seis balazos en el mismo ojo, pero como soy tan necio le dije que me pegara cien porque la ley lo iba a correr, pienso ir a poner una denuncia contra el señor para que la justicia lo corra y asfalten algún día esa calle, porque no es posible

porque me amedrento al frente de todo mundo no se va a seguir la lucha, las luchas tienen que darse si nos metemos en esto vamos hasta el final si algún día un regidor, sindico o alcalde ha de perder la vida por hacer justicia basado en lo que dice la ley que así sea, pero que quede claro que no me metí en esto como se lo dije a Randall y al señor Badilla que no me metí en política para caerle bien a nadie y lo mantuve, creo que hay que hacer valer la justicia no es posible que la mayoría este deseando un asfaltado y dos familias solo porque hicieron la casa a la orilla de la calle, sabían que no les correspondía porque ellos lo que les gusta es levantarse, estirar el pie y estar en media calle, ojala nunca pase un carro y se les lleve la casa entonces van a decir que hay irresponsables, pero irresponsables somos todos aquellos que no hacemos cumplir las leyes tal a como están escritas.

Presidente Badilla Castillo: Para aclarar un tema porque fui uno de los que dijo como podía ser posible una carretera de 20 metros donde en nuestro cantón las carreteras son de 10 a 14 metros ahí Iván nos aclaró que esa carretera tiene 20 metros porque son terrenos del INDER así es como esta en los planos que tienen los señores de los Ceibos.

ACUERDO N°5018-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ACOGER EL INFORME PRESENTADO POR SR. ROGER DAVIS BENNETT, SR. RANDALL BLACK REID, SR. GERARDO BADILLA CASTILLO, SR. JULIO GÓMEZ ROJAS, SÍNDICA. SHIRLEY JIMÉNEZ.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

3.-Se conoce Dictamen N°165-2020 de Comisión de Hacienda, en atención al oficio YPCR-2020 que suscribe MSC. Katia Gil García/Especialista temática en formación y empleo responsable del Proyecto-Limón, que textualmente cita:

**COMISIÓN DE HACIENDA
Municipalidad de Siquirres**

**DICTAMEN
N°165-2020**

EN ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO YPCR-002-2020 QUE SUSCRIBE LA MSC. KATIA GIL GARCIA/ESPECIALISTA TEMATICA EN FORMACION Y EMPLEO RESPONSABLE DEL PROYECTO-LIMON.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2018 al 30 de abril del 2020)

DICTAMEN 165-2019

CONCEJO MUNICIPAL: Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Hacienda, en atención al oficio número YPCR-002-2020 suscrito por la Msc. Katia Gil García/Especialista Temática en Formación y Empleo Responsable del Proyecto-Limón; se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Primero: Que mediante el oficio número YPCR-002-2020, se presenta la propuesta de transferencia del Modelo de Formación basada en el puesto de trabajo (FBPT).

Segundo: Que el Modelo de Formación (FBPT), tuvo como propósito el diseño, implementación y validación de un modelo sustentado en el paradigma de la corresponsabilidad social para la FBPT de juventudes en condiciones de vulnerabilidad.

POR TANTO: La Comisión de Hacienda, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, tomar el siguiente acuerdo:

1- Dar por conocido el oficio YPCR-002-2020 suscrito por la Msc. Katia Gil García/Especialista Temática en Formación y Empleo Responsable del Proyecto-Limón.

2- Que se ordene su archivo.

 Randall Black Presidente	 Miriam Hurtado Secretaria
 Gerardo Badilla	 Roger Davis
 Julio Gómez	 Anabelle Rodríguez

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 165-2020 de la Comisión de Hacienda.

ACUERDO N°5019-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA APROBAR EL DICTAMEN N°165-2020 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, ACUERDA: DAR POR CONOCIDO EL OFICIO YPCR-002-2020 SUSCRITO POR LA MSC. KATIA GIL GARCÍA/ESPECIALISTA TEMÁTICA EN FORMACIÓN Y EMPLEO RESPONSABLE DEL PROYECTO-LIMÓN. Y SE ORDENE SU ARCHIVO.

VOTAN A FAVOR: RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

VOTA EN CONTRA: BROWN HAYLES.

4.-Se conoce Dictamen N°134-2020 de Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número 1395-2019-cit, suscrito por el Top. Olger Casares/Presidente Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero/director ejecutivo Colegio de Ingenieros Topógrafos., que textualmente cita:

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN
N°134-2020

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO 1395-2019-CIT, SUSCRITO POR EL TOP.OLGER CASARES/PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS Y EL ING. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA MONTERO/DIRECTOR EJECUTIVO COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2018 al 30 de abril del 2020)

DICTAMEN 134-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número 1395-2019-CIT, suscrito por el Top. Olger Casares/Presidente Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero/Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que es presentado ante el Concejo Municipal el oficio número 1395-2019-CIT, suscrito por el Top. Olger Casares/Presidente Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero/Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

SEGUNDO: En dicho oficio se analiza la Propuesta de Actualización del Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones, elaborada por el INVU.

TERCERO: Que la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, miembro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, señalan en el oficio 1395-2019-CIT, señalan desde su perspectiva que existen algunas afectaciones a las Corporaciones Municipales, como lo serian, cobros desmesurados y posibles violaciones constitucionales al derecho de propiedad, concebido como un derecho fundamental.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número 1395-2019-CIT, suscrito por el Top. Olger Casares/Presidente Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero/Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, recomiendan se acuerde lo siguiente:

a- Solicitarle a la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) posponer la fecha de entrada en vigencia del Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones.

b- Así mismo que se conforme una comisión con la participación de los Gobiernos Locales, Colegio de Ingenieros Topógrafos, Colegio de Abogados y Abogadas, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y quienes estos crean conveniente, para que en un plazo perentorio se analicen las observaciones que tienen sobre el mismo.

c- Se declare este acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Randall Black


Gerardo Badilla

Julio Gómez
Presidente


Roger Davis
Secretario

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 134-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO N°5020-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL DICTAMEN N°134-2020 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO 1395-2019-CIT, SUSCRITO POR EL TOP. OLGIER CASARES/PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS Y EL ING. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA MONTERO/DIRECTOR EJECUTIVO COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA LO SIGUIENTE: A- SOLICITARLE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU) POSPONER LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DEL REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS Y URBANIZACIONES. B- ASÍ MISMO QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES, COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS, COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO Y QUIENES ESTOS CREAN CONVENIENTE, PARA QUE EN UN PLAZO PERENTORIO SE ANALICEN LAS OBSERVACIONES QUE TIENEN SOBRE EL MISMO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

5.-Se conoce Dictamen N°135-2020 de Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DAJ-2019-5143 suscrito por la Licda. Ana Patricia Ramírez Madrigal/Ministerio de Obras Públicas y Transporte Departamento de Asesoría Jurídica, que textualmente cita:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
Municipalidad de Siquirres**

**DICTAMEN
N°135-2020**

**ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO DAJ-2019-5143 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA PATRICIA
RAMIREZ MADRIGAL/MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEPARTAMENTO DE
ASESORIA JURIDICA**

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2018 al 30 de abril del 2020)

DICTAMEN 135-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DAJ-2019-5143, suscrito por la Licda. Ana Patricia Ramírez Madrigal/ abogada con el visto bueno del Lic. Berny Vargas Mejía/director a.i del Ministerio de Obras Públicas y Transporte departamento de Asesoría Jurídica, se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que es presentado ante el Concejo Municipal el oficio número DAJ-2019-5143, suscrito por la Licda. Ana Patricia Ramírez Madrigal/ abogada con el visto bueno del Lic. Berny Vargas Mejía/director a.i del Ministerio de Obras Públicas y Transporte departamento de Asesoría Jurídica.

SEGUNDO: Que con la finalidad de atender el oficio numero SC-0638-2019 del 07 de agosto del 2019, en el que se comunica a ese Ministerio el acuerdo número 4405, tomado por el Concejo Municipal de Siquirres, en la Sesión Ordinaria N° 170, celebrada el lunes 29 de julio del 2019, y con la finalidad de atender dicha gestión mediante el oficio DM-2019-3467 del 5 de setiembre del 2019 el despacho del señor Ministro instruye a la Dirección Jurídica para que remita a esta Municipalidad, copia del criterio emitido por ese Ministerio con respecto a los buques que, a la luz de lo dispuesto en el Contrato de Concesión correspondiente, deben ser atendidos en la Terminal de Contenedores de Moín.

TERCERO: Que en dicho oficio el despacho del señor ministro, a fin de atender la gestión de esta Municipalidad, por medio del oficio DAJ-2019-5143, se remite copia del oficio N° DM-2019-0604 del 22 de febrero del 2019, suscrito por el Ing. Rodolfo Méndez Mata, el cual contiene el análisis realizado por esta Cartera, en lo que atañe a este tema.

POR TANTO:

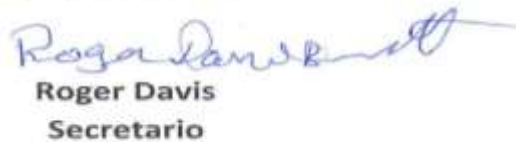
La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DAJ-2019-5143, recomienda al Concejo Municipal acuerde, dar por conocido el oficio supra indicado y se ordene su archivo.

Se declare este acuerdo definitivamente aprobado y en firme.


Randall Black


Gerardo Badilla

Julio Gómez
Presidente


Roger Davis
Secretario

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 135-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO N°5021-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DICTAMEN N°135-2020 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO DAJ-2019-5143, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ACUERDA, DAR POR CONOCIDO EL OFICIO SUPRA INDICADO Y SE ORDENE SU ARCHIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

6.-Se conoce Dictamen N°136-2020 de Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe la Sra. Verónica Granados y el Sr. José Ricardo Granados Campos, que textualmente cita:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
Municipalidad de Siquirres**

**DICTAMEN
N°136-2020**

**ATENCIÓN AL OFICIO SIN NUMERO QUE SUSCRIBE LA SRA. VERONICA GRANADOS Y EL SEÑOR
JOSE RICARDO GRANADOS CAMPOS.**

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2018 al 30 de abril del 2020)

DICTAMEN 136-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe la Sra. Verónica Granados y el Sr. José Ricardo Granados Campos, se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, remitido al Concejo Municipal el oficio sin número que suscribe la Sra. Verónica Granados y el Sr. José Ricardo Granados Campos.

SEGUNDO: Qu dicho oficio tiene la finalidad de solicitar a la Administración revisar su caso en virtud que los señores Verónica Granados y José Ricardo Granados, fueron Traslados del Parquecito al Mercado, también se indica en el oficio remitido, que ambos señores poseen discapacidades especiales.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe la Sra. Verónica Granados y el Sr. José Ricardo Granados Campos, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, solicitar a la Administración Municipal se sirva informar a este Concejo Municipal el estado del caso correspondiente a los señores supracitados.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Randall Black


Julio Gómez
Presidente


Gerardo Badilla


Roger Davis
Secretario

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 136-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO N°5022-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DICTAMEN N° 136-2020 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SRA. VERÓNICA GRANADOS Y EL SR. JOSÉ RICARDO GRANADOS CAMPOS, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE SIRVA INFORMAR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EL ESTADO DEL CASO CORRESPONDIENTE A LOS SEÑORES SUPRACTADOS.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

7.-Se conoce Dictamen N°137-2020 de Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe Ing. Alan Calvo Muñoz/ representante legal de la empresa Consultoría Mar Azul, que textualmente cita:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
Municipalidad de Siquirres**

**DICTAMEN
N°137-2020**

**ATENCIÓN AL OFICIO DT-JBG-71-2019, SUSCRITO POR EL ING. ALAN CALVO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSULTORIA MAR AZUL.**

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2018 al 30 de abril del 2020)

DICTAMEN 137-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DT-JBG-71-2019, suscrito por el Ing. Alan Calvo Muñoz/representante legal de la empresa Consultoría Mar Azul, se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

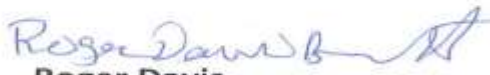
PRIMERO: Que, remitido al Concejo Municipal el oficio DT-JBG-71-2019, suscrito por el Ing. Alan Calvo Muñoz/representante legal de la empresa Consultoría Mar Azul, referente a la solicitud de constitución de servidumbres de la planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización Villa Bonita.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como finalidad solicitar al Concejo Municipal de Siquirres se sirva tomar el acuerdo de aprobación y consentimiento para que se pueda adelantar el proceso de constitución de las servidumbres a favor de un fundo dominante, de manera que facilite el traspaso final del terreno al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DT-JBG-71-2019, suscrito por el Ing. Alan Calvo Muñoz/representante legal de la empresa Consultoría Mar Azul, recomiendan al Concejo Municipal de Siquirres acuerden, solicitar a la Administración Municipal realice una visita de campo y se remita a este Concejo Municipal un informe con las debidas recomendaciones acerca del estado de las servidumbres, y la verificación del estado legal de los fundos que se desean establecer como dominantes y si es viable legalmente la constitución de las servidumbres que se desean constituir.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 Randall Black	 Gerardo Badilla
 Julio Gómez Presidente	 Roger Davis Secretario

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 137-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO N°5023-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DICTAMEN N° 137-2020 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO DT-JBG-71-2019, SUSCRITO POR EL ING. ALAN CALVO MUÑOZ/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSULTORÍA MAR AZUL, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ACUERDA, SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALICE UNA VISITA DE CAMPO Y SE REMITA A ESTE CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME CON LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES ACERCA DEL ESTADO DE LAS SERVIDUMBRES, Y LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO LEGAL DE LOS FUNDOS QUE SE DESEAN ESTABLECER COMO DOMINANTES Y SI ES VIABLE LEGALMENTE LA CONSTITUCIÓN DE LAS SERVIDUMBRES QUE SE DESEAN CONSTITUIR.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

8.-Se conoce Dictamen N°04-2020 de Comisión de Asuntos Ambientales, en atención al oficio número que 071-AMADRARHS-2019 suscribe el Sr. William Cordero Mora/Vicepresidente Asociación Desarrollo Rural-Asentamiento Rose Hill de Siquirres y el Sr. Eduardo Baltodano Serrano/Secretario Comité de Desarrollo afines/Palmeras calle la Piedra, que textualmente cita:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES
Municipalidad de Siquirres**

**DICTAMEN
N°04-2020**

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO 071-AMADRARHS-2019 QUE SUSCRIBEN EL SR. WILLIAM CORDERO MORA/VICEPRESIDENTE ASOCIACION DESARROLLO RURAL-ASENTAMIENTO ROSSE

**HILL DE SIQUIRRES Y EL SR. EDUARDO BALTODANO SERRANO/SECRETARIO COMITÉ DE
DESARROLLO AFINES/PALMIRAS CALLE LA PIEDRA.**

**DICTAMEN
N°04-2020**

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Asuntos Ambientales, en atención al oficio número 071-AMADRARHS-2019 que suscriben el Sr. William Cordero Mora/vicepresidente Asociación Desarrollo Rural-Asentamiento Rosse Hill de Siquirres y el Sr. Eduardo Baltodano Serrano/secretario Comité de Desarrollo afines/Palmiras calle la piedra (ADIS), se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que es presentado ante el Concejo Municipal el oficio número 071-AMADRARHS-2019.

SEGUNDO: En dicho oficio se traslada con el fin de que el Concejo Municipal de Siquirres declare de interés Cantonal la protección de los mantos acuíferos ubicados en el Cerro Berlín de Siquirres.

TERCERO: Que la Asociación de Desarrollo Rural-Asentamiento Rosse Hill de Siquirres ha interpuesto ante este Concejo Municipal la problemática acerca del peligro de contaminación de los mantos acuíferos y zonas de recarga de Alto de Berlín Siquirres.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Asuntos Ambientales, en atención al oficio número 071-AMADRARHS-2019 que suscriben el Sr. William Cordero Mora/vicepresidente Asociación Desarrollo Rural-Asentamiento Rosse Hill de Siquirres y el Sr. Eduardo Baltodano Serrano/secretario Comité de Desarrollo afines/Palmiras calle la piedra (ADIS), recomienda al Concejo Municipal de Siquirres acuerde, declarar de interés Cantonal la protección de los mantos acuíferos y zonas de recarga de Alto de Berlín Siquirres.

4- Se declare el acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Julio Gómez
Presidente

Miriam Hurtado Rodríguez
Secretaria

Floyd Brown Hayles

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el dictamen N° 04-2020 de la Comisión Asuntos Ambientales.

ACUERDO N°5024-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DICTAMEN N° 04-2020 DE LA COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES, EN ATENCIÓN AL OFICIO 071-AMADRARHS-2019, SUSCRITO POR EL SR. WILLIAM CORDERO

MORA/VICEPRESIDENTE ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL-ASENTAMIENTO ROSSE HILL DE SIQUIRRES Y EL SR. EDUARDO BALTODANO SERRANO/SECRETARIO COMITÉ DE DESARROLLO AFINES/PALMIRAS CALLE LA PIEDRA, POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ACUERDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL LA PROTECCIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS Y ZONAS DE RECARGA DE ALTO DE BERLÍN SIQUIRRES.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

ARTÍCULO VII

- *Mociones.*

1.-Moción presentada por el señor Floyd Brown Hayles que cita textualmente:

Siquirres, febrero del 2020

MOCIÓN

Moción que presenta el señor Regidor Floyd Ferdinand Brown Hayles, Partido Auténtico Siquirreño Estimadas compañeras y Estimados compañeros del Honorable Concejo Municipal de Siquirres.

JUSTIFICACIÓN

El municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal. Código municipal art. 1 El gobierno local está conformado por un órgano deliberativo y un órgano administrativo.

En virtud de que es facultad de los regidores formular mociones y proposiciones 'código municipal, art.27.

Como parte del órgano deliberativo y en representación de los vecinos, padres de familia, estudiantes, personal docente, junta de educación y demás, vemos con suma preocupación que ha iniciado otro año de curso lectivo, de nuestros hijos e hijas en esta ciudad de Siquirres. Y el Gimnasio del colegio técnico profesional aún se encuentra en estado de ruina y deterioro.

La armonía del ambiente, la salud mental y física de nuestros jóvenes, la calidad de educación que se brinda a nuestro, jóvenes, debe ser una actividad de continuo bienestar. Nuestra responsabilidad comunitaria no debe sujetarse a las paredes o edificios municipales solamente, sino conscientes de la situación de nuestra juventud en este cantón debemos realizar todo lo posible para que la infraestructura del Gimnasio sea apta para nuestros estudiantes, que con ilusión buscan la superación y el crecimiento espiritual e intelectual.

Hace 19 meses (casi dos años) de aquel terrible incidente en el cual un árbol cayó sobre ese inmueble, para ser más específicos el 13 de Julio del 2018.

Hemos obtenido una copia de los documentos que la Junta de Educación del Colegio y el director Clarence Crawford han remitido a algunas instancias, incluyendo al presidente de la República Carlos Alvarado Quesada. Al dar inicio el curso lectivo el día de hoy, es muy triste conocer que el acto cívico tuvo que realizarse en una galera bajo ese sol radiante. Por ello no podemos quedarnos impassibles ante este tema.

En virtud que este incidente, fue causado por una emergencia o caso fortuito. Es necesario involucrar a la COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA. EN LA PERSONA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION Alexander Solís Delgado.

RESULTANDO

Que en la actualidad se encuentra vigente el decreto de emergencia No. 39056-MP la cual solo tiene seis meses (6) restantes de vigencia, según algunos datos recibidos.

CONSIDERANDO

En consideración de las justificaciones, el resultando y el fundamento legal aquí indicado, formulo y mociono para que:

POR LO TANTO

Mociono para que se solicite a la comisión de emergencias, la incorporación de la reconstrucción y restauración del Gimnasio del CTP Roberto Evans Saunders, al decreto de emergencia vigente.

Mociono para que se solicite que en caso que no sea posible incorporar a ese decreto que se incorpore a cualquier decreto vigente que permita amparar recursos financieros y materiales para su reconstrucción inmediata.

Mociono para que una copia del acuerdo se remita a los diputados de la provincia de Limón.

Mociono para que se remita una copia del acuerdo a la ministra de educación, del MEP. Master Giselle Cruz Maduro.

Mociono para que este acuerdo se dispense del trámite de comisión.

Firma del Regidor Brown Hayles: 

Firma de regidores: 

Regidor Brown Hayles: No es un secreto para todos el estado del Gimnasio del Colegio Roberto Evans de Siquirres, sabemos que fue una emergencia, extrañamente hay un decreto vigente y nunca se incorporó en ese decreto de emergencias, hablando con ciertas personas para ser más específico don Víctor Fallas me dijo que se podía intentar meterlo en el decreto que tiene para Siquirres que está activo, pero solo le queda seis meses de vigencia, por eso estoy presentando esta moción y pidiendo que se hagan las gestiones de aquí a la Comisión Nacional de Emergencia además pedirle al señor alcalde que lo reporte y que trate de meterlo en ese decreto que nunca se hizo, estoy diciendo que se haga directamente a la CNE en San José con este señor Alexander porque obviamente no se hizo desde Siquirres, pero no se la razón por la cual no se hizo, podemos hacerlo directamente tomar un acuerdo para que se incorpore y haga las gestiones en ese decreto, ahí están las fotos de todas las personas que se les trato de pedir ayuda pero no funciono porque todo tiene su proceso, como era una emergencia todos se tiran la pelota, pero eso era una emergencia y tenían que meterlo en el decreto de emergencia pero no se hizo.

Regidora Hurtado Rodríguez: Con respecto a la moción que presento hoy don Floyd por supuesto le di mi apoyo en asuntos varios había conversado esto don Gerardo, creo que ustedes se dirigieron al director del colegio o a la junta administrativa no sé a quién se dirigieron, pero ustedes tenían un mensaje acerca de esto, pero nunca se trajo aquí lo que conversaron con el director de la institución, lo que ese día converse es acerca de cómo ese edificio pone tan fea al cantón para peor en la entrada principal, creo que ya es hora de poner mano dura la Comisión de Emergencias en este cantón no funciona no sé qué es lo que pasa, cuando

el puente negro se cayó ahí estamos esperando igual como con el gimnasio, considero que ese inmueble se debió de haber mandado a la Comisión de Emergencias porque fue un árbol que causo ese daño.

Presidente Badilla Castillo: Doña Miriam el tema que usted nos está preguntando en el caso no de la Comisión Nacional de Emergencias, pero sí de este Concejo Municipal ustedes se acuerdan que nosotros aprobamos una moción en firme para que lo repararan porque eso se veía feo para el cantón de Siquirres, pero el MEP nos dijo que para ellos no era posible repararlo, ahora veo bien la situación creo que es importante presentárselo a la Comisión Nacional de Emergencias, don Mangell tiene la palabra.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Me parece una buena moción definitivamente, me parece que el honorable Concejo debería de aprobarla y darle seguimiento, sin embargo quisiera primero felicitar a don Floyd porque espere muchísimo donde usted presentara un proyecto que beneficiara algún proyecto en la comunidad dichosamente lo hace antes de terminar esta administración, felicito a don Floyd por estar preocupándose por un tema que bien no es competencia directa del municipio, si el municipio por medio de la comisión municipal de emergencias puede hacer gestión, quiero recordarles probablemente don Floyd no estuviese acá en ese momento y no entiendo como doña Miriam no recuerda tampoco su servidor, el coordinador doña Miriam de la Comisión Municipal de Emergencias en donde definitivamente rechazo lo que usted indica donde dice que no funciona, usted me ha colaborado en todas las emergencias que se han dado en este cantón y más bien se ha dicho que nunca antes se ha trabajado como se trabaja ahora porque todas las instituciones están ahí, sesionamos y trabajamos en conjunto, su servidor en la visita de Carlos Alvarado en aquel entonces en la emergencia le solicito quince minutos y nos reunimos do Clarence director del CTP, el presidente del colegio en aquel momento del gobierno estudiantil y el señor alcalde le entregamos un documento solicitándole que por favor diera prioridad a la atención del gimnasio, porque queda en la pura entrada de Siquirres y afeaba la imagen del cantón, recuerdo muy bien que el presidente en ese momento llamo al ministro Mora ministro de educación tomo nota y nosotros desde la Comisión Nacional de Emergencias lo incluimos en el informe de situaciones que se dieron en aquel entonces, entonces el hecho de presentar una moción a esta altura me parece que está bien para darle seguimiento, pero definitivamente ya nosotros hicimos lo que nos corresponde desde la Comisión Nacional de Emergencias, dicho sea de paso la semana pasada estuve hablando con algunos funcionarios públicos que forman parte de la Comisión Municipal de Emergencias y manifestamos nuestro interés en continuar, doña Miriam no lo hicimos antes porque realmente no queríamos involucrar periodos electorales en temas como estos, porque usted bien sabe que su partido político si hizo compromisos públicos hasta de arreglar el gimnasio si quedaban electos, nosotros no quisimos jugar de esa forma al igual que no quisimos poner la primera piedra de la nueva Plaza Sikiare antes de las elecciones y lo estamos haciendo posterior porque así creo que es lo conveniente respecto a lo que nosotros hemos manifestados, así que señor presidente la moción me parece objetiva, pero debe quedar claro que desde la municipalidad de la Comisión Municipal de Emergencias desde las instituciones que representamos eso hicimos las gestiones que estaban a nuestro alcance y nos comprometemos a seguir ahora sí en un ambiente llano desde la perspectiva política poder acompañar nuevamente a don Clarence, a la Junta de Educación si fuera necesario, el otro viernes tenemos una reunión con el Presidente de la República personalmente le puedo reiterar nuestro interés de que eso se resuelva de una forma expedita, incluso recuerdo que unas personas del CTP creen que no es necesario reconstruir eso estamos hablando que más bien se construya un nuevo colegio en el gimnasio arriba de manera que los estudiantes no tengan que bajar y cruzar la Ruta 32 y que el colegio pueda utilizar eso en algunas otras actividades de interés del CTP de Siquirres del cual todos amamos, así que nosotros debo aclarar que esta administración ha hecho las gestiones que corresponden ahora más que nunca creo que en buena hora podemos ahora sí unirnos para fortalecer esa moción y yo mismo perfectamente repito puedo entregárselas al Presidente de la República con quien tenemos un encuentro algunos alcaldes la próxima semana en la capital, muchas gracias señor presidente.

Regidora Hurtado Rodríguez: Para comunicarle al señor don Mangell y para informarle, le agradezco el informe que está dando con respecto a ese trámite que usted ha hecho porque en realidad no lo sabía don Mangell, porque si había conversado pero lo que se quedo era que unas personas habían ido hablar con do Clarence para ver a qué asunto llegábamos, muchas gracias por la información.

Presidente Badilla Castillo: Doña Miriam lo que se fue hablar con don Clarence fue que ustedes saben que el interés de nosotros es mejorar y una de las cosas que fuimos hablar fue que era lo que ellos querían para nosotros poder mejorar ese terreno y el terreno que está al frente del tránsito eso fue lo que nosotros fuimos a negociar con la Junta Directiva ese día fue don Randall, don Julio y de hecho ellos estaban interesados en que nosotros pudiéramos utilizar ese terreno, pero a cambio de hacer un terreno arriba, pero para nosotros como municipio con el presupuesto que tenemos no podemos pensar en hacer un gimnasio en la parte de arriba del CTP para poder negociar eso, para nosotros es muy difícil porque no tenemos los recursos necesarios, pero si hemos hecho los intentos porque queremos mejorar Siquirres pero no hemos podido, don Floyd tiene la palabra.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente tenemos que dar toda la información cuando damos una información, si fueron a tratar de conseguir los dos terrenos y de presentarles a ellos un proyecto que ya estaba que solo era de seguir el proyecto, usted y yo ya habíamos hablado eso, el proyecto estaba ahí se dejó en la administración pasada de la piscina olímpica ese hueco que está en el gimnasio más la ciudad deportiva con un gimnasio arriba pero que era nada más de darle seguimiento, pero ni siquiera voy a entrar en eso, pero señor alcalde parece que usted quiere seguir en la contienda ya pasaron las elecciones y usted está diciendo que hasta por fin presento que, usted quiere seguir en la contienda, eso es lo que usted quiere señor alcalde, es notorio a todos y todos lo escucharon usted quiere seguir insultando y quiere seguir siendo insultado, o quiere seguir en la contienda, trabaje de otra manera, pero no diga que hasta por fin estoy presentando, revise las actas, ya la politiquería y la campaña se terminó, pero si usted quiere seguir en la contienda solo dígame ya usted gano.

Presidente Badilla Castillo: Si voy aclararle algo a don Floyd no es en ese fin pero usted acaba de decir de una piscina olímpica y un gimnasio recuerden todos los regidores que estamos acá que ese gimnasio y la piscina fue desde hace mucho tiempo que iba hacer una represa en 52 millas, recuerde que ellos iba a asfaltar la carretera en 52 millas e iban hacer la piscina y el gimnasio supuestamente en el colegio pero eso era si aprobaban la construcción de esa represa, resulta que esa represa creo que todavía está en SETENA eso no ha pasado por lo tanto hasta el momento que se apruebe eso nosotros no podemos pensar en negociar, porque ellos tienen que venir acá y nosotros podríamos negociar con ellos para que nos den eso mismo, porque nosotros en ningún momento hemos dicho que vamos a cambiar lo que pensaba dar la gente que iba hacer la represa eso es la JASEC los que iban hacer la represa si se recuerdan, para que quede claro no es que nosotros lo íbamos a quitar don Floyd lo que pasa es que ellos no han podido hacer la represa, don Julio y luego don Floyd tienen la palabra.

Regidor Gómez Rojas: Creo que aquí sobran ya las discusiones los aclaramientos si son importantes la empresa JASEC propuso eso como una negociación para el aprovechamiento de un porcentaje del agua que inclusive pretendían hacer un túnel a cambio de que se les diera permiso hacían esa piscina olímpica, pero el proyecto está ahí esperando que sea aprobado no se sabe cuántos años ustedes saben cómo trabajan las instituciones puede ser quince, veinte treinta o cuarenta años ustedes saben cómo trabajan las instituciones, esta como el proyecto de las Crucitas que era un proyecto a muy largo plazo, pero sí creo que ese era el proyecto de hacer una piscina olímpica, creo que a cómo va la población en crecimiento ese proyecto no lo veo viable solamente pienso, pero ojala que se dé, porque sería muy bonito entrar a un Siquirres donde uno vea la juventud aprovechando esos espacios que están un poco desocupados y se le podría dar otro uso, espero que la moción que presenta el señor Floyd también se dé acabo, ojala se logren los tramites que está haciendo el señor alcalde con base a lo que se había dicho s pueda lograr, pero ahí vamos, aquí ya las contiendas se terminaron el que gano, gano y el que se tiene que ir para la casa como en mi caso esperamos que todo se cumpla.

Regidor Brown Hayles: Quisiera tomar un acuerdo para que el señor alcalde presente esos papeles que él metió en la Comisión de Emergencias sobre el gimnasio nacional, porque dicho papel no existe, él no metió nada entonces tomemos un acuerdo porque estoy creyendo la mentira que me dijo el encargado de la Comisión de Emergencias quiero que él nos demuestre porque si no estoy engañado, porque ya dije el nombre de la persona que dijo que no se metió nada ahí.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Cuando sucede un infortunio o una emergencia la Comisión Municipal de Emergencias debe de preparar un informe de situación que es lo que sucede en diferentes sitios, por ejemplo en aquel momento se inundaron algunas comunidades le cayó el árbol al gimnasio entonces uno lo incluye en el informe ese informe uno lo traslada a San José y allá le dan seguimiento algunos temas no es tan sencillo como parece sentarse en la curul y mencionar que la Comisión Municipal de Emergencia o la Comisión Nacional de Emergencia debe de hacer algo, don Floyd se lo voy a dar a usted cuando usted guste, pero no tiene ningún sentido porque no tengo que mostrarle a usted nada ya se lo demostré entonces creo que no es necesario, sepa que estamos comprometidos a trabajar por ese gimnasio y por muchas otras obras más, pero también no es bueno crearle falsas expectativas a la gente que lo hayamos incluido y que vayamos a presentarle eso es de voluntad política y gracias a Dios nosotros hemos tenido buena relación con los dos últimos gobiernos nacionales, también en el seno del Concejo para poder hacer cosas, le pido que confíe en las gestiones que hemos venido realizando y en las que vayamos a seguir trabajando para que el CTP tenga un colegio, destinar tiempo para discutir si el alcalde presento algo usted no va a ganar nada ni yo tampoco es mejor que nosotros sigamos trabajando en esa línea, por mi parte el acuerdo o no que ustedes vayan a tomar realmente me parece que no es necesario, es más no le voy a trasladar la información a usted voy a coordinar con la Junta de Administrativa y el director, no voy a desgastarme en esto voy a trabajar con los que tenemos que trabajar y revisar a ver qué es lo que podemos hacer, creo que eso es lo que ocupa Siquirres no este tipo de discusiones que no llevan a ningún lado.

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Buenas noches a todos los presentes, escuchando la discusión con respecto a esta moción con respecto al convenio que se firmó con JASEC en la administración anterior que cuando eso era sindica, señor presidente se dé primera información de personas que en verdad están involucradas en este convenio, que esta administración anduvo en la Asamblea Legislativa para cambiar los destinos de esos dineros, lo sé no porque alguien me lo conto como chisme, dígame una cosa señor alcalde, tenga un poquito más de respeto para las personas que están hablando, porque estoy hablando y usted le está diciendo al señor presidente que se haga el maje seamos respetuosos señor alcalde porque eso a mí sí me molesta usted habla y los demás respetamos, gracias señor presidente.

Vicepresidente Black Reid: Creo que nos estamos desgastando en un tema que la verdad no tiene ningún sentido desgastarse porque primero la JASEC no nos ha dado nada ni nos ha dicho que nos va hacer nada, segundo Floyd lo que hace es presentar una moción de la moción que él presenta que es muy buena empieza una discusión, ya se está trabajando en el gimnasio hay una buena moción presentada démosle seguimiento al asunto, porque si no hay un dinero no se puede hacer un cambio con algo que no existe entonces eso no es como muy coherente, empezamos a discutir sobres cuestiones y ya paso la campaña ya esto se cerró, no volvamos atrás con estas cuestiones y saquemos esto adelante esta sesión es para que ya fuera avanzando y fuéramos saliendo, pero tenemos media hora en un barrial y todo el que pide la palabra la pide para echar más barro, creo que deberíamos de votar la moción o darle seguimiento porque es un buen trabajo que se ha ido haciendo y esta moción viene como a cuerpear, entonces si vamos a jalar juntos no podemos estar peleando, el gimnasio es de Siquirres y es para los Siquirreños ósea es para nosotros, les quiero decir algo que dice la biblia si dos no pueden ponerse de acuerdo no pueden andar juntos y aquí como Consejo cuando se trata del cantón pongámonos de acuerdo por favor se los pido porque estas actas las lee la gente y a veces a uno le da un poquitito de pena ajena, presidente no tenga miedo yo lo defiendo a veces tiene que tomar un poco de autoridad porque a veces aquí la gente se pone un poco repugnante, entonces usted como presidente debe de sentar un poquito más de orden, muchas gracias.

Presidente Badilla Castillo: Para ya ir cerrando el tema don Julio tiene la palabra, pero antes de darle la palabra quiero decirles que soy el presidente acá ustedes tienen que entender que si cada uno pide la palabra de los siete regidores tengo que dársela y si los suplentes la piden también se las puedo dar todo depende de cómo este el asunto, pero no puedo y no me gusta dejar a nadie sin participar en una situación que es una discusión de una moción, lo que si debemos hacer es que los que hablen que lo hagan con respeto y tengan por seguro que las cosas no van a cambiar si todos lo hacemos con respeto, don Julio para cerrar el tema.

Regidor Gómez Rojas: Quiero que recuerden estas palabras que las decía mi abuelo el 02 de febrero fue el temblor y siempre quedan replicas.

Presidente Badilla Castillo: Señores someto a votación la moción presentada por el regidor don Floyd Brown, quienes estén de acuerdo compañeros sírvase levantar la mano.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente hice otra solicitud

Presidente Badilla Castillo: Si don Floyd permítame decirle que lo tengo apuntado acá, no puedo someter a votación las dos, compañeros levanten la mano los que están de acuerdo en aprobar la moción presentada por el señor Floyd Brown.

Presidente Badilla Castillo: Somete a votación el 1 moción presentada por el regidor Floyd Brown.

ACUERDO N°5025-10-02-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR BROWN HAYLES, POR LO TANTO, SE ACUERDA SOLICITARLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS, LA INCORPORACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL GIMNASIO DEL CTP PADRE ROBERTO EVANS SAUNDERS, AL DECRETO DE EMERGENCIA VIGENTE. ASIMISMO, SE SOLICITE QUE EN CASO QUE NO SEA POSIBLE INCORPORAR A ESE DECRETO QUE SE INCORPORE A CUALQUIER DECRETO VIGENTE QUE PERMITA AMPARAR RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES PARA SU RECONSTRUCCIÓN INMEDIATA. SE REMITA COPIA DEL ACUERDO A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LIMÓN Y COPIA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, LA MASTER GISELLE CRUZ MADURO.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ.

VOTAN EN CONTRA: BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

Vicepresidente Black Reid: Simple y sencillo después de que me regañó tanto no sé si votar o no.

Presidente Badilla Castillo: Eso es lo que no me gusta don Randall, creo hay que someterlo a votación tiene que participar, no voy a votar porque eso don Mangell lo había presentado a la Comisión Nacional de Emergencias, por lo tanto, creo que ya se habían hecho las gestiones.

Regidor Davis Bennett: Eso está un poco confuso por lo tanto voy a consultar antes de votar.

Presidente Badilla Castillo: Compañeros hay una propuesta del compañero Floyd Brown de solicitarle al señor alcalde la documentación donde se le hizo la solicitud a la Comisión Nacional de Emergencias o se incluyó dentro del informe que presentan de las emergencias en el cantón de Siquirres y que está incluido lo del gimnasio, quienes estén de acuerdo sírvase levantar la mano.

Regidor Gómez Rojas: Diría mi abuelo si es blanca no importa, si es negra no importa.

Vicepresidente Black Reid: Creo que no es necesario ya lo justifiqué ahora a mí no me interesa si mando o no el papel lo que me interesa es que se haga algo por el gimnasio.

Regidor Davis Bennett: Señor presidente creo que el señor alcalde indico que él iba a mandar los documentos por parte de la junta del colegio, entonces don Floyd recibirá esos documentos por parte de ellos.

Presidente Badilla Castillo: Es correcto don Mangell dijo que lo iba a tratar por medio de la Junta Administrativa del colegio.

Regidor Brown Hayles: Dos cosas las reinas quieren una alteración para ver si se les puede atender, pero señores vieras que tengo paz y vengo en paz, tengo este oído medio taqueado, pero ustedes no escucharon cuando él señor alcalde dijo que ya no va a mandar los documentos que no va a mandar nada.

Presidente Badilla Castillo: Don Mangell lo que dijo que no se lo iba a mandar directamente él que si lo iba a gestionar con la Junta Administrativa y con el director del colegio para mandar los documento. Pasamos Asuntos Varios dones Floyd está pidiendo una alteración para atender a las muchachas, pero puede exponer aquí el tema de las muchachas, también le puede dar la palabra a ellas.

ARTÍCULO IX

- *Asuntos Varios.*

Regidor Brown Hayles: Antes de darle la palabra a ellas recuerde que tengo también un asunto.

Presidente Badilla Castillo: Correcto si gusta lo hace primero o lo hace después como usted guste.

Regidor Brown Hayles: Atiéndalas a ellas primero.

Srita. Tiffany wo Ching Cruz: Buenas noches a todos los presentes, soy la actual reina festejos Siquirres 2019, mi compañera que es la reina de las señoras de los festejos estamos acá para saber que va a pasar con la situación de nosotras porque ya hemos estado viniendo varios días y es sumamente cansado, estamos ya como a cuatro o cinco meses que termino la coronación y aun no se nos ha resuelto nada, se dijo que al auditor hace prácticamente dos meses se le entrego el informe, pero todavía no ha dado respuesta a lo que tengo entendido es que se tiene que entregar acá en el Concejo, pero él no lo ha hecho es por lo que por favor pedimos la ayuda de ustedes por lo menos para que puedan presionar al auditor y ver que nos solucionan porque es demasiado cansado para nosotras estar reclamando algo que ya es de nosotras porque ya hicimos todo lo que teníamos que hacer y cumplimos con todo lo que nos pidieron, gracias.

Presidente Badilla Castillo: Sobre el tema de las muchachas de verdad que sinceramente a mi si me da pena, porque es una situación que no es municipal aunque nosotros nombráramos la comisión de fiestas no somos responsables de los actos que ellos hagan, me preocupa porque eso fue presentado al auditor y él tiene su tiempo ya que tiene que verificar toda la documentación para poder dar un criterio a este Concejo Municipal, nosotros tenemos que esperar que él nos brinde ese informe, sé que las muchachas están cansadas y hasta molestas por la situación que está sucediendo, pero este Concejo no tiene nada que ver en cuanto a esas situaciones, eso es lo preocupante y lo que me molesta, para nosotros poderlos mandar a la fiscalía o a donde haya que mandarlos primero tenemos que esperar el informe del auditor para saber qué podemos hacer, no es que estoy diciendo que nosotros queremos dejar las cosas así, tenemos que actuar pero hasta que el auditor brinde un informe, compañeros le pregunto a ustedes que hacemos porque en realidad nosotros como Concejo tendríamos que esperar, sabemos que la auditoria tiene su debido tiempo para hacerlo, entonces no le podemos mandar a decir que queremos el informe porque él nos puede decir que está revisando las cuentas, me preocupa que a ustedes no les hayan cancelado, por el momento nosotros estamos esperando a que haga el informe y no es tan fácil, la verdad no podría darle un tiempo para que mande el informe, porque si el ve que algo está mal tiene que ir a buscarlo, le pido disculpas porque nosotros como regidores acá el que diga que nosotros tenemos que ser responsable de esto, ellos saben que ningún podría responsabilizarse tenemos que esperar un informe de auditoría.

Srita. Tiffany wo Ching Cruz: Esta administración que vio el proceso de nosotros el año pasado que se haga cargo creo que es lo más conveniente de verdad como señora Siquirres hemos puesto toda la confianza en ustedes, esperamos contar con el apoyo nuevamente porque es muy injusto, espero que nos ayuden con eso porque tengo muchas cosas que hacer, pero si tengo que venir aquí todos los lunes aquí me verán hasta que me solucionen

Presidente Badilla Castillo: Gracias por haber tenido paciencia se los agradezco de todo corazón sé que no es fácil, don Randall tiene la palabra.

Vicepresidente Black Reid: La señorita reina y la señora reina la vez pasa les había explicado algo, pero no sé si me habían entendido ustedes seguirán viniendo acá y seguirán recibiendo las mismas respuestas, ya saben a las instancias donde deben de ir y ustedes hacer que judicialmente se les pague, ustedes van a seguir viniendo acá pero mientras el auditor no presente algo nosotros les vamos a seguir diciendo lo mismo, pero si en realidad usted lo que quiere es que se le pague su dinero ya la vez pasada se le dijo lo que usted tiene que hacer si quieren cobrar su dinero.

Srita. Tiffany Wo Ching Cruz: Nosotras no podemos ir a poner una demanda porque no está listo el informe, entonces de qué forma nosotros vamos a dar pruebas.

Vicepresidente Black Reid: Usted fue reina, con eso tiene más que suficiente.

Regidor Brown Hayles: ¿Ustedes tienen algún contrato?

Srita. Tiffany Wo Ching Cruz: Sí.

Regidor Brown Hayles: Con ese contrato van a la fiscalía.

Vicepresidente Black Reid: Ahí es donde tienen que ir.

Srita. Tiffany Wo Ching Cruz: Estuve hablando con Nicole, pero ella me dijo que están esperando el informe para ver que se hace, y usted había dicho que estaba de acuerdo.

Vicepresidente Black Reid: Escúcheme bien hice la propuesta de apoyar cualquier tipo de actividad siempre y cuando se presente la liquidación y las cosas estén bien, entonces si las cosas están mal no podemos darles para que sigan haciendo fiestas, si ustedes quieren cobrar su dinero lo más pronto posible les recomiendo que vayan y hagan la denuncia ustedes tienen un contrato, si fuera mi hija déjeme decirle que la llevo y la acompaño a poner la denuncia, porque ustedes ganaron un premio y se los tienen que pagar, como no lo sé pero se los tienen que pagar, y si la liquidación esta buena a como estoy viendo los aires lo dudo mucho, tengo entendido que se perdió, va ser muy difícil volver a darles otra actividad cuando hay un supuesto desfalco.

Presidente Badilla Castillo: Bueno muchachas tal vez con la paciencia que han tenido aquí hay una recomendación de dos compañeros agarren ese contrato y pongan la denuncia, eso les va ayudar para que en algún momento cuando llegue el informe de auditoría algo tienen que hacer porque hay personas que trabajan, la ley dice que serán responsables de los hechos, si se metieron en la comisión tendrán que aguantar, lo que les diría a ustedes es que hagan lo que los dos compañeros les están recomendando, hace días se les dijo que hicieran la denuncia eso les va ayudar.

Vicepresidente Black Reid: Es más deberían de ponerla mañana mismo y aunque sigan viniendo aquí, pongan la denuncia.

Presidente Badilla Castillo: Muchas gracias muchachas don Floyd tiene un minuto.

Regidor Brown Hayles: Eso es un llamado que está haciendo la administradora del proyecto del canal seco ya paso los dos filtros en la Asamblea, para mañana los diputados están llamando a los diputados Méndez Mata y a los dos ministros para saber porque no han firmado para que empiece ese proyecto, entontes la administradora está pidiendo a todas las personas posibles de todo Limón y de toda la trayectoria donde va ir ese proyecto, aquí una vez unas universidades influenciadas por el gobierno mandaron a decir que no lo apoyaran porque van a destruir esto y van a destruir lo otro, entonces lo que estoy pidiendo es que se forme una comisión para que vayan apoyar a esta señora en la Asamblea mañana,

si les queda bien como nosotros tenemos ese proyecto en nuestro plan de gobierno sé que no va a caer a bien, pero no quita que nosotros lo pusimos en nuestro plan de gobierno, si lo tiene a bien señor presidente usted es el que hace las comisiones lo hace si no, no lo hace está bien

Presidente Badilla Castillo: Compañeros don Floyd tiene toda la razón a veces nosotros no apoyamos, si voy a nombrar una comisión, doña Saray participa, don Floyd y doña Miriam.

Regidor Brown Hayles: En mi caso voy a parte.

Presidente Badilla Castillo: No importa usted va separado, pero es la comisión que estoy formando, don Julio quiere participar.

Regidora Hurtado Rodríguez: Por asuntos laborales no puedo participar, le agradezco la intención.

Regidor Gómez Rojas: No puedo participar ya estoy comprometido.

Presidente Badilla Castillo: Doña Tera, don Roger podrían participar.

Síndica Ward Bennett: No señor.

Regidor Davis Bennett: No Badilla a mí me invitaron, don Floyd lo está proponiendo, pero él no va, entonces que voy hacer yo.

Vicepresidente Black Reid: Floyd dijo que va aparte.

Regidor Davis Bennett: Si va aparte es otra cosa, si estamos juntos lo estamos, bajo que bandera va ir usted apoyar ahí, yo iría por la bandera de Siquirres, usted con cual va.

Regidor Brown Hayles: Voy con la de Limón porque ese es un proyecto que va a beneficiar a Limón que los va a sacar de la pobreza en la que esta con respecto al empleo, pero como soy de Siquirres llevo la bandera de Siquirres, señor presidente lo que dije ya que supuestamente es una burla retracto mis palabras no nombre ninguna comisión, por lo menos quedo en actas.

Presidente Badilla Castillo: A veces propongo algo y me dicen que vaya y voy, cual es el problema que lo nombre a usted si usted es el que lo está proponiendo.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente no sé si soy muy estúpido o soy muy inteligente, nombra a Miriam Autentico Siquirreño, nombra a Saray Autentico Siquirreño, nombra a Floyd Autentico Siquirreño, es una burla, vi cuando el señor alcalde, omite lo que dije me retracto.

Presidente Badilla Castillo: Dije don Julio Gómez.

Regidor Brown Hayles: Dijo tres personas primero y después dijo los demás.

Presidente Badilla Castillo: Porque iban cinco.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente muchas gracias por su gestión, por ser tan amable.

Vicepresidente Black Reid: Señor presidente disculpe lo que nuevamente le voy a volver a decir usted es el presidente y usted forma las comisiones, no sé si se ofendieron los compañeros, porque primeramente usted lo vio como la propuesta la hizo don Floyd darle prioridad tal vez a los del partido Autentico Siquirreño y después nombrar a los demás, pero no veo porque discutir estos temas si es algo bueno para el cantón, no entiendo porque cuando aparece algo bueno para el cantón tenemos que ponernos como tan efervescentes, la gente no entendió lo que usted dijo Floyd que usted dijo que usted va aparte, no lo veo

como una falta de respeto y usted señor presidente debe de tomar esa autoridad porque esto se le sale de las manos a veces, sé que usted es un hombre muy noble, pero nombre la comisión los que van a ir van y el que no quiere ir que se quede en la casa si no quieren ir no van y ya está.

Presidente Badilla Castillo: Don Randall a los que nombre dijeron que no entonces no voy a nombrar ninguna comisión, quien más tiene asuntos varios, doña Miriam tiene la palabra.

Regidora Hurtado Rodríguez: Para refrescarle la memoria nosotros a ese proyecto se le dio el visto bueno y fue declarado de interés cantonal por la gran suma de dinero que iba entrar al municipio esa sesión se llevó acabo en el Centro Turístico Pacuar que para mí fue un éxito, siempre hemos estado esperando eso, gracias a Dios que los noticieros han vuelto a retomar ese tema que está en la corriente legislativa, al país no le importa tanto porque no es un asunto país, ya sabemos que es algo privado que viene, porque las inversiones que están haciendo al gobierno no le interesa, porque la carretera de los chinos que están haciendo ya no va tener tanto auge igual con el APM Termina cuando venga ese proyecto acá a beneficiar a nuestro cantón, creo que los más interesados debería de ser este municipio para que eso se dé.

Presidente Badilla Castillo: Doña Miriam me extraña que usted hoy me diga eso y se lo voy a decir porque a usted fue una de las primeras que nombre y me dijo que no puede, entonces como puede ser posible que hoy diga que no cuando sé que puede ser beneficio para mi cantón, entonces aquí tiene que sacrificarse todo el tiempo Randall, Badilla, para ir a esas comisiones y hoy usted nos echa la culpa a nosotros, se cierra el tema doña Saray tiene la palabra.

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Señor presidente quiero referirme a su persona a don Randall Black y al señor alcalde, primero que todo quiero decirle unas cosas señor presidente creo que todos los que tomamos este micrófono como miembros de este Concejo Municipal o ciudadanos tienen derecho a que se les respete cuando estén hablando, aun si sea la estupidez más grande que están diciendo cuando están hablando, el señor Randall Black dice que la gente se pone repugnante, en ese momento la repugnante soy yo, y no voy a decir que no porque cuando algo no me gusta lo digo, en cuanto al señor alcalde hay una canción que dice que hay que escuchar al torpe e ignorante porque también ellos tienen su propia historia, ahora que estaba haciendo la intervención, señor presidente el alcalde le decía a usted, eso es una falta de respeto señor alcalde podre ser la tonta más grande que usted pueda ver en mí pero usted me debe respeto como yo se lo debo a usted también, cada vez que hago una intervención señor presidente usted es una de las personas que el señor alcalde le toca la pata por debajo porque ya le tiene las costillas maduras diciéndole que le quite la palabra a uno porque lo he visto no me diga que no porque lo he visto, cuando él se tapa la boca para decirle algo a usted o alguien que está hablando alguna estupidez y eso se ve muy feo, la vez pasada personalmente se lo había dicho señor presidente, le tengo mucho respeto como presidente porque usted es la cabeza de este Concejo Municipal y una vez se lo dije personalmente a usted que se ve feo ver al alcalde jodiendole las costillas no solo yo lo veo todo mundo lo ve, ahora cuando me puse repugnante como el regidor Black dijo pero no soy así porque quiero sino porque veo la falta de respeto, se lo digo a usted señor alcalde con esa risita que usted tiene que parecer una llena a mí no me lo hace y no le estoy faltando el respeto el respeto se lo falta usted a uno cuando uno coge este micrófono para hablar, señor presidente sé que usted da y quita la palabra si usted ve que aquí no figuro nada cuando le pido la palabra si no me la quiere dar no me la de pero no me falten el respeto por favor, porque soy un miembro más de este Concejo Municipal y soy representante del pueblo vine aquí a servir al pueblo no a servirme yo como hay muchos aquí, muchas gracias señor presidente.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS LA PRESIDENCIA PROCEDIÓ A LEVANTAR LA SESIÓN.

GERARDO BADILLA CASTILLO
PRESIDENTE

LICDA. DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA